



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2012 0006501**
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Rolando Acosta Ortíz
DEMANDADO: Policía Nacional

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	223.200,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	908.526,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total \$		1.131.726,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de un millón ciento treinta y un mil setecientos veintiséis pesos M/Cte. (\$ **1.131.726,00**) para la parte demandada.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandada
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandada 1 smlmv
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2013 0017701**
ACCION: Reparación Directa
DEMANDANTE: Paola Andrea Sánchez Castro
DEMANDADO: Ejército Nacional

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	2.358.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	18.170,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total	\$	2.376.170,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de dos millones trescientos setenta y seis mil ciento setenta pesos M/Cte. (\$ **2.376.170,00**) para la parte demandada.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandada 1% de pretesiones
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandada 0.5% de 1 smlmv
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2013 0029101**
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Rodolfo Aragón Torres
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	180.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	180.000,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	18.900,00
Total \$		378.900,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de trescientos setenta y ocho mil novecientos pesos M/Cte. (\$ **378.900,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandante
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2014 0040001**
ACCION: Reparación Directa
DEMANDANTE: José Gabriel Castaño Rojas
DEMANDADO: Emcali y otro

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	3.080.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.000,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	150.300,00
Total \$		3.230.300,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de tres millones doscientos treinta mil trescientos pesos M/Cte. (\$ **3.2130.300,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante a pagar por Emcali
² Sentencia segunda instancia sin condena en costas.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, () de de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2015 00157 01**
ACCION: Reparación Directa
DEMANDANTE: Iván Augusto Betancourth Ramírez
DEMANDADO: Municipio de Palmira

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	000.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	322.175 ,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total	\$	322.175,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de trescientos veintidós mil ciento setenta y cinco pesos M/Cte. (\$ **322.175,00**) para la parte demandada.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia revocada
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandada 1% de pretensiones
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2015 0021101**
ACCION: Reparación Directa
DEMANDANTE: Edmar Eliécer Sánchez Ravelo
DEMANDADO: Inpec

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	1.000.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	1.000.000,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	68.500,00
Total	\$	2.068.500,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de dos millones cero sesenta y ocho mil quinientos pesos M/Cte. (\$ **2.068.500,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante 1% de pretensiones
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandante 1% de pretensiones
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2016 00008 01**
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: María Myriam Gómez Vda de Calzada
DEMANDADO: Casur

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	47.184,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	00.000,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	32.900,00
Total	\$	80.084,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de ochenta mil cero ochenta y cuatro pesos M/Cte. (\$ **80.084,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante
² Sentencia segunda instancia sin condena en costas.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2016 00118** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Jorge Eliécer Ríos Garzón
DEMANDADO: Ejército Nacional

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	329.437,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	329.437,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	39.900,00
Total	\$	698.774,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de seiscientos noventa y ocho mil setecientos setenta y cuatro pesos M/Cte. (\$ **698.774,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandante en 1%
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2016 00148 01**
ACCION: Reparación Directa
DEMANDANTE: Alan Christian Guzman Barona
DEMANDADO: QBE Seguros

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada a prorrata.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	530.550,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	1.817.052,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total	\$	2.347.802,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de dos millones trescientos cuarenta y siete mil ochocientos dos pesos M/Cte. (\$ **2.347.802,00**) para la parte demandada a prorrata.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandada
² Sentencia segunda instancia a favor de la parte demandada 2 smlmv
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2016 00248** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Janeth Tamayo Rodríguez
DEMANDADO: Fiscalía General de la Nación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	572.123,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.00,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	10.400,00
Total	\$	582.523,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de quinientos ochenta y dos mil quinientos veintitrés pesos M/Cte. (\$ **582.523,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante.
² Sentencia segunda instancia sin condena en costas
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2016 00296** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Salomón Leyton Leyton
DEMANDADO: Casur

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	642.952,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	160.738,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	27.200,00
Total	\$	830.890,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de ochocientos treinta mil ochocientos noventa pesos M/Cte. (\$ **830.890,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandante.
² Sentencia segunda instancia en 1% a favor de la parte demandante.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2017 00002 01**
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Elio Fabio Grajales Díaz
DEMANDADO: UGPP

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	020.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.000,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total \$		20.000,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de veinte mil pesos M/Cte. (\$ **20.000,00**) para la parte demandada.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandada.
² Sentencia segunda instancia sin condena en costas.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, quince(15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2017 00337** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Carlos Alberto Castillo Escobar
DEMANDADO: Mineducación - FOMAG

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	000.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	2.725.578,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	41.400,00
Total	\$	2.766.978,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de dos millones setecientos sesenta y seis mil novecientos setenta y ocho pesos M/Cte. (\$ **2.766.978,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia sin condena en costas
² Sentencia segunda instancia condena en costas a favor parte demandante 2 SMLMV por agencias en derecho
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2018 00018** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: José Gustavo Posso Posso
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	000.000,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	908.526,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	29.650,00
Total	\$	938.176,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de novecientos treinta y ocho mil ciento setenta y seis pesos M/Cte. (\$ **938.176,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia sin condena en costas
² Sentencia segunda instancia 1 smlmv
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2018 00020** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Flor Myriam Gaviria Castro
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	755.849,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	908.526,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	32.900,00
Total \$		1.697.275,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de un millón seiscientos noventa y siete mil doscientos setenta y cinco pesos M/Cte. (\$ **1.697.275,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandante.
² Sentencia segunda instancia 1 smlmv en favor de la parte demandante
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2018 00080** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Guillermo José Mossos Leal
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	819.169,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.000,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	25.400,00
Total	\$	844.569,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve mil pesos M/Cte. (\$ **844.569,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandante
² Sentencia segunda instancia sin condena en costas.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2018 00161** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Luís Manuel Sarmiento Melo
DEMANDADO: Cremil

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	325.249,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	908.526,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total	\$	1.233.775,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de un millón doscientos treinta y tres mil setecientos setenta y cinco pesos M/Cte. (\$ **1.233.775,00**) para la parte demandada.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandada
² Sentencia segunda instancia 1 smlmv a favor de la parte demandada
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2018 00185** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Stella Sánchez Montenegro
DEMANDADO: Departamento del Valle

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	1.036.424,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	908.526,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	17.900,00
Total	\$	1.962.850,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de un millón novecientos sesenta y dos mil ochocientos cincuenta pesos M/Cte. (\$ **1.962.850,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandante
² Sentencia segunda instancia 1 smlmv
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2018 00269** 01
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: María Irlanda Gómez Lemos
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandada.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	609.811,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	152.452,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	00.000,00
Total	\$	762.263,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de setecientos sesenta y dos mil doscientos sesenta y tres pesos M/Cte. (\$ **762.263,00**) para la parte demandada.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor parte demandada
² Sentencia segunda instancia 1% a favor de la demandada
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2019 00013** 00
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Gisela Castro
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	281.863,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.000,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	20.200,00
Total	\$	302.063,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de trescientos dos mil sesenta y tres pesos M/Cte. (\$ **302.063,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante
² No hubo apelación.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2019 0004100**
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: María Victoria Maturana
DEMANDADO: Ministerio de Educación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante, así:

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	602.504,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.000,00
3. Gastos procesales demandada en el proceso ³	\$	15.000,00
Total	\$	617.504,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de seiscientos diecisiete mil quinientos cuatro pesos M/Cte. (**\$ 617.504,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia

² No hubo apelación

³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2019 00060 00**
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Patricia Riascos Angola
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	675.872,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	000.000,00
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	20.200,00
Total	\$	696.072,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de seiscientos noventa y seis mil cero setenta y dos pesos M/Cte. (\$ **696.072,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia a favor de la parte demandante
² No hubo apelación.
³ Constancia secretarial infoliada



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN: 76001 33 33 006 **2019-00212** 00
ACCION: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
DEMANDANTE: Ricardo Alexander Urbano Meneses
DEMANDADO: Mineducación

En cumplimiento a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia, procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia en favor de la parte demandante.

1. Agencias en derecho 1ª instancia ¹	\$	189.050,00
2. Agencias en derecho 2ª instancia ²	\$	
3. Gastos procesales demandante en el proceso ³	\$	000.200,00
Total	\$	189.250,00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS. La suma de ciento ochenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos M/Cte. (\$ **189.250,00**) para la parte demandante.

Fco
FRANCISCO ORTEGA O.
Secretario
Con validez y efecto jurídico
(Dto 2364 del 22.11.12 y Ley 527 del 18.08.99)

¹ Sentencia primera instancia condena en costas a favor de la parte demandante
² No hubo apelación
³ Constancia secretarial infoliada